

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PAR – VALLEDUPAR PROGRAMAS AMBIENTALES 2025





Gestión Integral del Consumo de Energía

Medición del programa

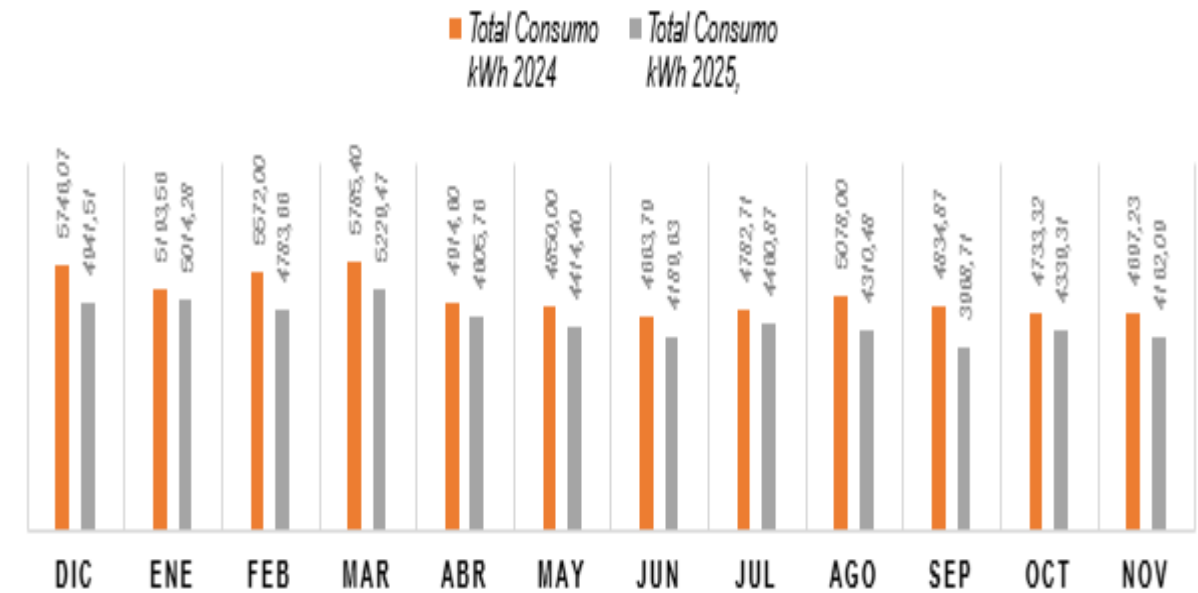
META ANUAL: 2814,6 kWh/Per
RESULTADO 2025: 2807,41 kWh/Per

Para la determinación de la línea base del programa de recurso energético del Punto de Atención Regional Valledupar, se tomó como referencia el consumo real del año inmediatamente anterior (2024), que alcanzó 2962,74 kWh/persona/mes, superando positivamente la meta programada de 3257,21 kWh/persona/mes con una reducción efectiva del 9%. Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias de uso eficiente de energía implementadas, las campañas de sensibilización al personal y las buenas prácticas operativas que permitieron optimizar el consumo energético sin comprometer las actividades misionales del PAR. En reconocimiento a este desempeño destacado y considerando que las condiciones operativas y locativas del PAR se mantienen estables para 2025, se propone establecer una meta ambiciosa pero alcanzable de 2814,60 kWh/persona/mes, equivalente a una reducción adicional del 5% respecto al consumo real de 2024.

Tabla 1
Consumo per cápita de energía

Mes	Consumo kWh	Total Consumo kWh 2025,	Total personas Mes (Un)	kWh/Per Mes
Dic	4941,51	4941,51	27,00	183,02
Ene	5014,28	5014,28	25,00	200,57
Feb	4783,66	4783,66	24,00	199,32
Mar	5229,47	5229,47	24,00	217,89
Abr	4605,76	4605,76	24,00	191,91
May	4414,40	4414,40	17,00	259,67
Jun	4189,63	4189,63	12,00	349,14
Jul	4460,87	4460,87	14,00	318,63
Ago	4310,48	4310,48	14,00	307,89
Sep	3968,71	3968,71	21,00	188,99
Oct	4339,31	4339,31	20,00	216,97
Nov	4162,09	4162,09	24,00	173,42
Tot	54420,17	54420,17	246,00	2807,41
Pro	4535,01	4535,01	20,50	233,95

Gráfica 1.
Comparativo Consumo per cápita de energía 2025



Seguimiento del programa

Tabla 2.
Consumo trimestral año 2025.



	Año	Rango Consumo Trimestral	Consumo 1r Trimestre	Consumo 2do Trimestre	Consumo 3r Trimestre	Consumo 4to Trimestre
	2025	703,65	582,91	669,47	975,66	579,37

El análisis trimestral del consumo energético en el Punto de Atención Regional Valledupar para la vigencia 2025 muestra una gestión operativa eficiente durante la mayor parte del año, logrando mantenerse dentro de los parámetros de control proyectados en tres de los cuatro periodos. Durante el primer y segundo trimestre, la sede registró indicadores de 582,91 y 669,47 respectivamente, situándose por debajo del rango de consumo trimestral establecido en 703,65. Estadísticamente, este desempeño inicial representó un margen de cumplimiento promedio del 11%, lo que sugiere que las estrategias de ahorro y el control de los sistemas de climatización fueron efectivos bajo las condiciones de carga operativa de ese semestre.

Sin embargo, el comportamiento del programa experimentó una desviación crítica durante el tercer trimestre, alcanzando un valor de 975,66, lo que representa un excedente del 38,6% frente al rango permitido. Esta asimetría estadística es el factor de mayor impacto en el balance anual y coincide con los meses de menor densidad poblacional (junio y julio), donde el consumo fijo per cápita se disparó significativamente. A pesar de este pico, el cuarto trimestre mostró una recuperación sólida al descender a 579,37 (un 17,6% por debajo del límite), lo que permitió mitigar la volatilidad previa y cerrar la vigencia con un indicador consolidado de 2807,41 kWh/persona, cumpliendo satisfactoriamente con la meta anual.

Resultados del programa

El programa de gestión energética del Punto de Atención Regional Valledupar durante la vigencia 2025 registró un indicador consolidado de 2807,41 kWh/persona, logrando un cumplimiento sobresaliente frente a la meta anual establecida de 2814,60 kWh/persona. Estadísticamente, este resultado representa una ejecución del 99,74% respecto al límite de control, operando con un margen de seguridad técnica de apenas 7,19 unidades por debajo del umbral de cumplimiento. Este desempeño valida la efectividad de la meta ambiciosa propuesta, la cual proyectaba una reducción adicional del 5% respecto al consumo real del año anterior, demostrando que las buenas prácticas operativas y las campañas de sensibilización permitieron optimizar el recurso sin comprometer las actividades misionales de la sede.

A nivel de dispersión mensual, el análisis de la varianza revela una media de 233,95 kWh/persona/mes, con fluctuaciones significativas correlacionadas directamente con la densidad poblacional. Se identificó un pico crítico de consumo per cápita en los meses de junio (349,14 kWh) y julio (318,63 kWh), periodos en los que la población de la sede descendió a sus niveles mínimos de 12 y 14 personas respectivamente. Estadísticamente, este comportamiento confirma que el peso de las cargas fijas de infraestructura, como los sistemas de climatización esenciales en la región, impacta con mayor severidad el indicador individual cuando la ocupación disminuye. No obstante, hacia el cierre de la vigencia en noviembre, con una población estabilizada de 24 personas, el indicador se optimizó hasta los 173,42 kWh, ratificando la eficiencia del programa bajo condiciones de plena capacidad operativa.



Gestión Integral del Consumo de Agua

Medición del programa

<p>META ANUAL: 4,87 m3/Per RESULTADO 2025: 4,61 m3/Per</p>	<p>Para la determinación de la línea base del programa de recurso hídrico del Punto de Atención Regional Valledupar, se tomó como referencia el promedio de consumo del año inmediatamente anterior (2024), que corresponde a 4,87 m³/persona/mes. Se ha determinado mantener esta misma línea base como meta para la vigencia 2025, dado que las condiciones de operación y locativas del PAR permanecen invariables. La infraestructura física, los procesos operativos, la capacidad instalada de las instalaciones sanitarias y el número de puntos de consumo de agua se mantienen estables respecto al año anterior, lo que garantiza que los factores estructurales que determinan el consumo base continúan siendo los mismos.</p>
--	---

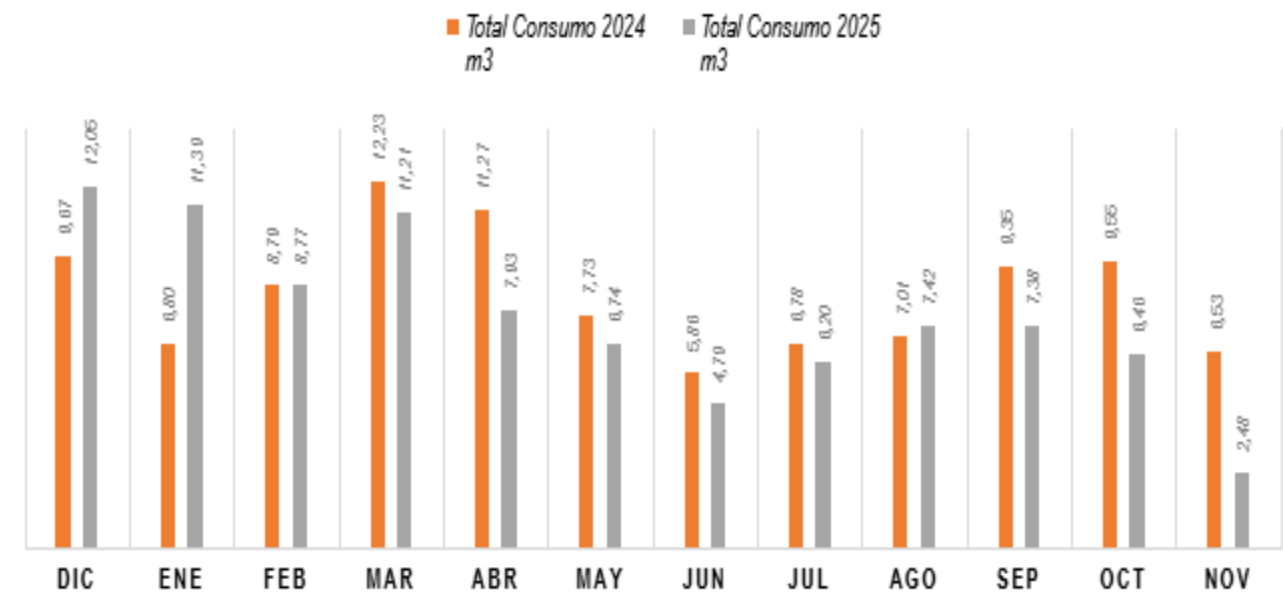
Tabla 1
Consumo per cápita de agua

Mes	Consumo m3	Total Consumo 2025 m3	Total personas Mes (Un)	m3/Per Mes
-----	------------	-----------------------	-------------------------	------------

Gráfica 1.
Comparativo Consumo per cápita de agua 2025



Dic	12,05	12,05	27,00	0,45
Ene	11,39	11,39	25,00	0,46
Feb	8,77	8,77	24,00	0,37
Mar	11,21	11,21	24,00	0,47
Abr	7,93	7,93	24,00	0,33
May	6,74	6,74	17,00	0,40
Jun	4,79	4,79	12,00	0,40
Jul	6,20	6,20	14,00	0,44
Ago	7,42	7,42	14,00	0,53
Sep	7,38	7,38	21,00	0,35
Oct	6,46	6,46	20,00	0,32
Nov	2,48	2,48	24,00	0,10
Tot	92,82	92,82	246,00	4,61
Pro	7,74	7,74	20,50	0,38



Seguimiento del programa

Tabla 2. Consumo trimestral año 2025.

Año	Rango Consumo Trimestral	Consumo 1r Trimestre	Consumo 2do Trimestre	Consumo 3r Trimestre	Consumo 4to Trimestre
2025	1,22	1,27	1,19	1,37	0,78

El análisis trimestral del programa de gestión del recurso hídrico en el Punto de Atención Regional Valledupar durante la vigencia 2025 muestra un comportamiento operativo estable, con indicadores que se mantuvieron mayoritariamente dentro de los rangos de control. Durante el primer y segundo trimestre, la sede registró consumos de 1,27 m³ y 1,19 m³ respectivamente, cifras muy cercanas al rango trimestral de referencia de 1,22 m³. Estadísticamente, este periodo inicial refleja una gestión controlada del recurso, con una desviación mínima que no comprometió la proyección anual, a pesar de las variaciones naturales en las actividades administrativas de la sede.

La dinámica del programa presentó una fluctuación moderada en el tercer trimestre, alcanzando un valor de 1,37 m³, lo que representa un incremento del 12,3% respecto al límite trimestral sugerido. Este comportamiento coincide con los meses de menor densidad poblacional, donde el peso del consumo fijo estructural impacta con mayor severidad el indicador per cápita. No obstante, el cuarto trimestre registró una optimización significativa al descender a 0,78 m³ (un 36% por debajo del rango), lo que permitió equilibrar la balanza anual y cerrar con un indicador consolidado de 4,61 m³/persona, cumpliendo satisfactoriamente con la meta institucional de 4,87 m³/persona.

Resultados del programa

El programa de gestión del recurso hídrico del Punto de Atención Regional Valledupar durante la vigencia 2025 registró un indicador consolidado de 4,61 m³/persona, logrando un cumplimiento satisfactorio frente a la meta anual establecida de 4,87 m³/persona. Estadísticamente, este resultado representa una ejecución del 94,6% respecto al límite de control, operando con un margen de ahorro del 5,4% (equivalente a 0,26 unidades por debajo de la meta). Este desempeño valida la decisión técnica de mantener la línea base del año anterior como nivel de referencia, demostrando que la infraestructura física y los procesos operativos de la sede se mantuvieron estables y alineados con los objetivos de sostenibilidad institucional.



A nivel de dispersión mensual, el análisis revela una media de 0,38 m³/persona/mes, con una variabilidad moderada influenciada por la dinámica poblacional. Se identificó un pico de consumo per cápita en los meses de abril y junio (0,49 y 0,40 m³ respectivamente), periodos en los que la densidad poblacional de la sede registró niveles bajos (24 y 12 personas). No obstante, hacia el cierre de la vigencia en noviembre, se alcanzó el indicador más eficiente de todo el año con tan solo 0,10 m³/persona, coincidiendo con una población de 24 colaboradores. Estadísticamente, esto confirma que la eficiencia hídrica en el PAR Valledupar se optimiza bajo condiciones de plena ocupación operativa, logrando gestionar un consumo total de 92,82 m³ de manera responsable durante el ciclo anual.



Gestión Integral de la Generación y Manejo de Residuos

Medición del programa

META ANUAL: 13,48 kg/Per mes
RESULTADO: 15,36 kg/Per mes

Para la determinación de la línea base del programa de residuos del Punto de Atención Regional Valledupar, se tomó como referencia el promedio de generación del año inmediatamente anterior (2024), que corresponde a 11,46 kg/persona/mes. Cabe señalar que durante dicha vigencia el resultado obtenido superó en 2,02 kg la meta propuesta (9,44 kg/persona/mes), razón por la cual no resulta viable plantear una reducción inferior a 11,46 kg/persona/mes para 2025. En su lugar, se propone una meta de 13,48 kg/persona/mes como máximo anual, lo que representa un incremento de 2,02 kg. Sin embargo, este aumento estará acompañado de estrategias orientadas a fortalecer la separación en la fuente y maximizar la obtención de residuos con potencial de aprovechamiento.

Tabla 1
Generación de residuos 2025

Mes	Residuos Aprovechables 2025 (Kg)	Residuos No Aprovechables 2025 (Kg)	Total Generado	Total personas Mes (Un)	kg/Per Mes
Ene	4,50	16,70	21,20	25,00	0,85
Feb	6,70	17,60	24,30	24,00	1,01
Mar	3,30	15,30	18,60	24,00	0,78
Abr	3,70	13,50	17,20	24,00	0,72
May	4,80	17,85	22,65	17,00	1,33
Jun	5,40	21,60	27,00	12,00	2,25
Jul	22,45	14,90	37,35	14,00	2,67
Ago	5,80	19,40	25,20	14,00	1,80
Sep	3,20	10,26	13,46	21,00	0,64
Oct	7,70	22,35	30,05	20,00	1,50
Nov	8,20	15,60	23,80	24,00	0,99
Dic	4,80	12,50	17,30	21,00	0,82
Tot	80,55	197,56	278,11	240,00	15,36
Pro	6,71	16,46	23,18	20,00	1,28

Gráfica 1.
Generación de residuos 2025



Seguimiento del programa

Tabla 2.
Consumo trimestral año 2025.



	Año	Rango Generación Trimestral	Generación 1r Trimestre	Generación 2do Trimestre	Generación 3r Trimestre	Generación 4to Trimestre
	2025	3,37	2,64	4,30	5,11	3,32

El análisis trimestral de la gestión de residuos en el Punto de Atención Regional Valledupar para la vigencia 2025 revela un comportamiento operativo con fluctuaciones notables, logrando mantenerse dentro de los límites de control únicamente durante el inicio del año. En el primer trimestre, la sede registró una generación de 2,64 kg/persona, situándose un 21,6% por debajo del rango trimestral de 3,37 kg. Sin embargo, a partir del segundo trimestre se inició una tendencia ascendente con 4,30 kg, excediendo el umbral permitido en un 27,6%. Estadísticamente, este incremento inicial marcó el inicio de una fase de presión sobre el programa, donde las actividades operativas comenzaron a superar las proyecciones de la línea base.

Durante la segunda mitad del año, la desviación del programa se agudizó significativamente antes de mostrar señales de corrección. El tercer trimestre alcanzó el punto máximo de generación con 5,11 kg, lo que representa un excedente del 51,6% frente al rango de control, coincidiendo con los meses de menor densidad poblacional donde el residuo fijo per cápita impacta con mayor severidad. A pesar de este pico crítico, el cuarto trimestre mostró una recuperación operativa importante al descender a 3,32 kg, logrando retornar al margen de cumplimiento con una ejecución del 98,5% respecto al límite trimestral. Este cierre a la baja fue fundamental para contener la desviación anual, aunque el peso estadístico del tercer trimestre resultó determinante en el balance consolidado del programa.

Resultados del programa

El programa de gestión integral de residuos del Punto de Atención Regional Valledupar durante la vigencia 2025 registró un indicador consolidado de 15,36 kg/persona, lo que representa un excedente respecto a la meta anual establecida de 13,48 kg/persona. Estadísticamente, este resultado arroja una desviación del 13,9% por encima del límite de control, equivalente a una diferencia absoluta de 1,88 unidades. Este comportamiento se fundamenta en un incremento real de 2,02 kg en la generación per cápita comparado con la vigencia anterior, lo que subraya la necesidad de fortalecer las estrategias de separación en la fuente para mitigar el impacto de la intensidad operativa actual sobre los objetivos de sostenibilidad del programa.

A nivel de dispersión mensual, el análisis revela una media de 1,28 kg/persona/mes, con una volatilidad significativa concentrada en el periodo de mitad de año. Se identificó un pico máximo de generación en julio (2,67 kg) y junio (2,25 kg), coincidiendo estadísticamente con los puntos de menor densidad poblacional en la sede (14 y 12 personas respectivamente), lo que acentúa el peso de los residuos fijos por colaborador. No obstante, el programa mostró una fase de estabilización hacia el cierre de la vigencia, logrando indicadores de 0,99 y 0,82 kg en noviembre y diciembre bajo condiciones de mayor ocupación operativa. En total, se gestionaron 278,11 kg de residuos, de los cuales 80,55 kg correspondieron a material aprovechable, sentando una base estadística para optimizar el potencial de recuperación en ciclos futuros.